

## LIBRO NUMERO CINCO

Nº.1.- Confirmación de nombramientos a favor del General Francisco Rubín de Celis, como Alcalde Ordinario de Primer Voto y a Pedro Velarde, como Alcalde Ordinario de Segundo voto, de la Villa de Llerena, para el año de 1686.

Guadalajara, enero 10 de 1686. F. 1f y v.

Nº.2.- Título de prorrogación por segundo año, concedido a Don Cristóbal Cesati, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Provincia de Sentispac.

Guadalajara, enero 11 de 1686. Fs. 1v-2f.

Nº.3.- Confirmación de nombramientos al Capitán Juan Antonio de Montalvo, como Alcalde Ordinario de Primer Voto y a Don Melchor Martínez, como Alcalde Ordinario de Segundo Voto, de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, para el año de 1686.

Guadalajara, enero 11 de 1686. F. 2f y v. Falta la f.3 .

Nº.4.- Título a favor de Domingo Gutiérrez, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de Guachinango por un año, a partir del 12 de enero de 1686.

Guadalajara, enero 15 de 1686. Fs. 4f-8f.

Nº.5.- Confirmación de nombramientos a favor de Nicolás de Aguilera, como Alcalde Ordinario de Primer Voto; a Nicolás Fernández de Palos, como Alcalde Ordinario de Segundo Voto; a Don Martín de Altuna, como Procurador General y a Nicolás Alonso de los Hinojos, como Veedor de las carnicerías de la Villa de Aguascalientes para el año de 1686.

Guadalajara, enero 22 de 1686. F. 8f y v.

Nº.6.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, para hacer las diligencias relativas a ocho caballerías de tierra, de que Francisco de Medina, vecino de la Villa de Lagos, pretende se le haga merced en ella.

Guadalajara, enero 22 de 1686. F. 9f y v.

Nº.7.- Mandamiento para que se envíen 180 indios procedentes de los pueblos de Tlajomulco, Santa Cruz, San Agustín, Tequila, Amatitán, Ocotán, Nextipac, Tacotlán, Santa Ana y Tala, con objeto de cosechar el trigo de la Hacienda de los Cuisillos, en la Jurisdicción de Tala, propiedad del Bachiller Bartolomé Rodríguez Palma.

Guadalajara, enero 22 de 1686. Fs. 9v-10v.

Nº.8.- Licencia a Agustín de Vega, vecino de la Jurisdicción de La Barca, para tener hierro con el cual marcar su ganado.

Guadalajara, enero 21 de 1686. Fs. 10v-11f.

Nº.9.- Título de Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de Cajititlán y su jurisdicción, a favor de Marcos de Meza Galeote, por un año, a partir del 12 de febrero de 1686.

Guadalajara, enero 17 de 1686. Fs. 11f-15v.

Nos.10-12.- Expedientes relativos al nombramiento de Fray Juan de Luzuriaga, de la Orden de San Francisco, como Comisario General de las Indias.

Madrid, junio 29 de 1682. Fs. 16f-20f.

Nº.13.- Licencia para que Jacinto Ruiz de Esparza, vecino de la Villa de Aguascalientes, pueda tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, febrero 6 de 1686. F. 20f y v.

Nº.14.- Título de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de Culiacán y su jurisdicción, a favor del Capitán Don Cristóbal de Saldívar y Castilla, por un año, a partir del 12 de enero de 1686.

Guadalajara, febrero 5 de 1686. Fs. 20v-24f.

Nº.15.- Licencia a Don Luis Ignacio de Ochoa, para que pueda dejar la Alcaldía Mayor de Tequila y Minas de San Pedro Analco y, en ese intervalo, deje teniente en dicha jurisdicción.

Guadalajara, febrero 8 de 1686. F. 24f y v.

Nº.16.- Mandamiento expedido a Don Luis Martínez Hidalgo, Fiscal de la Real Audiencia de Guadalajara, a fin de someter a juicio de residencia a toda persona que haya ejercido cargos de Justicia sin haber cumplido dicho requisito.

Madrid, septiembre 29 de 1685. Fs. 24v-25v.

Nº.17.- Comisión dada a Don Fernando López de Urcino, Oidor de la Real Audiencia de Guadalajara, para cobrar el importe de cien juegos de libros de la Nueva Recopilación, de Leyes de Indias, enviadas al distrito de esta Audiencia.

Guadalajara, febrero 9 de 1686. Fs. 25v-27f.

Nº.18.- Licencia para que Nicolás Flores de la Torre, vecino de la Provincia de Juchipila, pueda tener

hierro con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares.  
Guadalajara, febrero 11 de 1686. F. 27f.

Nº. 19.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, a fin de hacer las diligencias relativas a un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra, de que Fray Francisco López, Procurador General del Colegio de Nuestra Señora de la Merced de la Villa de Aguascalientes, pretende se le haga merced en la Jurisdicción de Teocaltiche.  
Guadalajara, febrero 13 de 1686. Fs. 27v-28f.

Nº. 20.- Título de Presentación al Curato del Sagrario de la Iglesia Catedral de Guadalajara, a favor del Doctor Don Juan de Arriola Rico, Presbítero de la ciudad de Zacatecas.  
Guadalajara, enero 30 de 1686. Fs. 28f-30f.

Nº. 21.- Licencia a Fray Antonio de Santiago, Religioso de la Orden de San Francisco, para volver a España.  
Madrid, diciembre 15 de 1679. F. 30f y v.

Nº. 22.- Licencia para que Juan de Aranda, vecino de la Villa de Aguascalientes, pueda tener hierro con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares (figura al margen del documento).  
Guadalajara, febrero 19 de 1686. Fs. 30v-31f.

Nº. 23.- Título y Real Presentación al Beneficio Curado del Partido de Teocaltiche, a favor del Bachiller Juan Alvarez de Luna, Cura Beneficiado del Partido de Nochistlán.  
Guadalajara, febrero 10 de 1686. Fs. 31f-32v.

Nº. 24.- Prorrogación por cuatro años, de licencia para que las personas autorizadas por el Procurador y Superintendente encargado de la canonización de Juana de la Cruz, puedan pedir limosna en el territorio de las Indias Occidentales.  
Madrid, junio 16 de 1682. Fs. 32v-33v.

Nº. 25.- Mandamiento para que los Virreyes, Presidentes y Audiencias de las Indias, estén enterados del salario que los Ministros togados, encargados de salir a tomar visitas de residencia, u otras comisiones, podrán recibir.  
Guadalajara, febrero 6 de 1686. Fs. 33v-35v.

Nº. 26.- Título y Merced concedidos al Capitán Andrés Ramírez de Cueva, vecino de la Villa

de Santa María de los Lagos y Alcalde Ordinario de ella, de ocho caballerías de tierra en dicha jurisdicción.

Guadalajara, febrero 22 de 1686. Fs. 35v-39v.

Nº.27.- Real Provisión de Presentación para Curas Ministros de Doctrina de los pueblos de Analco, Mexicaltzingo, Jala, Xalisco, Ahuacatlán, Teúl y Tepehuacán, a favor de los padres franciscanos de la Provincia de Xalisco, Fray Baltazar Pacheco, Fray Jerónimo del Puente, Fray Marcos de Buízar, Fray Manuel de la Cruz, Fray Juan Puro y Fray Agustín Beltrán.

Guadalajara, febrero 15 de 1686. Fs. 39v-41 bis v.

Nº.28.- Licencia a favor del Bachiller Don Nicolás de Saldívar, Cura Beneficiado del Partido de Ramos y Charcas, a fin de tener hierro para marcar su ganado y bestias mulares y caballares (figura al margen del documento).

Guadalajara, marzo 9 de 1686. Fs. 41 bis v-42f.

Nº.29.- Licencia al Capitán Don Juan Bravo de Medrano, vecino de la ciudad de Zacatecas, para matar 500 vacas viejas y estériles a fin de sustentar a su servidumbre.

Guadalajara, marzo 11 de 1686. Fs. 42f-43v.

Nº.30.- Mandamiento sobre que, de los pueblos de San Agustín, Santa Ana Atistac y Santa Cruz, se envíen 116 indios segadores y pajareros, a laborar en la cosecha del trigo de la hacienda y labor de Mazatepec, propiedad de Doña Juana Calderón y Solís.

Guadalajara, marzo 14 de 1686. Fs. 43v-44v.

Nº.31.- Mandamiento para que de los pueblos de Ixtlán, Jomulco, Mexpan y Jala, se envíen 70 indios a trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda de San Pedro de Ixtlán, propiedad del Capitán Martín de Chavarría, vecino de la Provincia de Ahuacatlán y Jala.

Guadalajara, marzo 23 de 1686. Fs. 44v-45v.

Nº.32.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, para hacer las diligencias necesarias sobre cuatro caballerías de tierra, de que Alvaro Carrillo, vecino de la Jurisdicción de Teocaltiche, pretende se le haga merced en ella.

Guadalajara, marzo 26 de 1686. Fs. 45v-46f.

Nº.33.- Licencia a Pedro Ventura, Prioste de la Cofradía de Nuestra Señora del Tránsito, del Pueblo de Cajititlán, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, marzo 9 de 1686. F. 46f y v.

Nº.34.- Licencia concedida por el Presidente de la Real Audiencia para la fundación de un hospital de Religiosos de la Orden de San Juan de Dios en la Villa de Aguascalientes, a cargo del Padre Fray Juan de Dios Patiño;el Bachiller Diego de Quijas Escalante,Comisario del Santo Oficio y de la Inquisición de dicha Villa,aportó para su fundación 120-pesos.

Guadalajara,marzo 28 de 1686.Fs.46v-58f.

Nº.35.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria,a fin de realizar las diligencias necesarias,en razón de un sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra, de que Pedro Núñez,vecino del Pueblo de Jalpa,pretende se le haga merced en dicho pueblo. Guadalajara,marzo 29 de 1686.F.59f y v.

Nº.36.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria,para que el Alcalde Mayor de Tlaltenango realice las diligencias necesarias sobre dos caballerías de tierra,dé que Pedro de Contreras,vecino de esa jurisdicción,pretende se le haga merced en la de Tequila. Guadalajara,merzo 29 de 1686.Fs.59v-60f.

Nº.37-39.- Expedientes relativos al nombramiento del Capitán Don Domingo Terán de los--Ríos,como Gobernador de la gente de guerra de los presidios de Montes Claros,Villas de San Felipe y Santiago ,y fronteras de la Provincia de Sinaloa. México,febrero 29 de 1686.Fs.60f-71f.

Nº.40.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria,a fin de que el Alcalde Mayor de Juchipila o su lugarteniente,efectúen las diligencias,en razón de un sitio para ganado menor y tres caballerías de tierra,de que los naturales del Pueblo de Juchipila pretenden se les haga merced en términos de su pueblo. Guadalajara,abril 4 de 1686.Fs.71f-72v.

Nº.41.- Título y Real Provisión para Cura Ministro de Doctrina del Real y Minas de Nuestra Señora de las Charcas,a favor del Padre Fray Miguel de Irazoqui,perteneciente a la Orden de San Francisco. Guadalajara,abril 18 de 1686.Fs.72v-75v.

Nº.42.- Mandamiento sobre que se envíen 56 indios segadores y pajareros,procedentes de los pueblos de Poncitlán,Santa María,Mezcala,Atotonilco el Bajo,Santiago y San Miguel,a laborar en la cosecha del trigo,de la propiedad de Don Pedro de Robles,labrador en el--Valle de Zapoteppec. Guadalajara,abril 3 de 1686.Fs.75v-76v.

Nº.43.- Mandamiento para que se envíen 70 indios segadores y pajareros, del Pueblo de Tonalá y su jurisdicción, a trabajar en la cosecha del trigo en la propiedad de Don José de Robles, ubicada en el Valle de Zapoteppec.

Guadalajara, abril 3 de 1686. Fs. 76v-77v.

Nº.44.- Mandamiento sobre que de los pueblos de Cosistlán (sic) y San Lucas, se envíen 40 indios segadores y pajareros, para laborar en la cosecha del trigo, de la Hacienda de Santa Ana Atistac, propiedad del Convento de San Juan de Dios, de Guadalajara.

Guadalajara, abril 23 de 1686. Fs. 77v-78f.

Nº.45.- Licencia para que José Vázquez, vecino de la Villa de la Purificación, pueda tener hierro con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares.

Guadalajara, abril 3 de 1686. F. 79f y v.

Nº.46.- Mandamiento sobre que de los pueblos de Juanacatlán, Santa Fe, Zapotlán, Mezcala, Atotonilco, Ascatlán y Tecuatitlán, se envíen 96 indios segadores y pajareros, a laborar en la cosecha del trigo en la propiedad de Diego Pérez de Rivera, labrador en la Jurisdicción de Juanacatlán.

Guadalajara, abril 27 de 1686. Fs. 79v-80v.

Nº.47.- Título y Real Presentación para Cura Ministro de la Doctrina del Partido de Tlacuítlapa, a favor de Fray José Campos, perteneciente a la Orden de San Francisco, de la Provincia de Zacatecas.

Guadalajara, abril 25 de 1686. Fs. 80v-83v.

Nº.48.- Mandamiento sobre que se envíen 86 indios segadores y pajareros, procedentes de los pueblos de San Sebastián (sujeto a Analco), Juanacatlán (sujeto a Tala), Santa Ana Atistac, Zapopan y su jurisdicción y San Gaspar, a trabajar en la cosecha del trigo de la Hacienda y labor de Zapoteppec, propiedad de Don Bartolomé de Robles.

Guadalajara, abril 30 de 1686. Fs. 83v-84v.

Nº.49.- Título de prorrogación, por segundo año, en el Oficio de Corregidor del Partido de Atemajac, Zapopan y su jurisdicción, a favor de Blas Leal de Cervantes.

Guadalajara, enero 2 de 1686. Fs. 84v-85f.

Nº.50.- Mandamiento para que de los pueblos de Cajititlán, Cuyutlán y San Lucas, se envíen --

50 indios segadores y pajareros, a fin de laborar en la cosecha del trigo de la Hacienda y labor de los Cedros, propiedad de Pedro Martínez.

Guadalajara, abril 30 de 1686. Fs. 85f-86f.

Nº.51.- Real Provisión expedida al Capitán Domingo Gutiérrez Vadillo, Alcalde Mayor de Tecolotlán, Jurisdicción de Autlán, a fin de someter a juicio de residencia al Capitán -- Don Antonio de Aldama, su antecesor, por el tiempo que ejerció dicho cargo, así como a sus tenientes y ministros.

México, diciembre 24 de 1685. Fs. 86f-88f.

Nº.52.- Licencia al Comisario Diego de Quijas Escalante, Presbítero del Obispado de Guadalajara y vecino de la Villa de Aguascalientes, labrador y criador de ganados mayores en -- esa jurisdicción, para trasladar al Reino de Nueva España 800 novillos, toros y torunos, y 200 caballos.

Guadalajara, mayo 6 de 1686. Fs. 88f-89f.

Nº.53.- Título a Don Antonio de Castañeda y Peralta, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Provincia de Poncitlán y La Barca, por un año, a partir del 30 de abril de 1686.

Guadalajara, mayo 8 de 1686. Fs. 89f-94f.

Nº.54.- Licencia a Francisco Agustín, Prioste, y a Juan Diego, Mayordomo de la Cofradía de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, del Pueblo de Poncitlán, para que tenga hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, mayo 9 de 1686. F. 94f y v.

Nº.55.- Licencia para que Juan Miguel, indio natural del Pueblo de Tuxpan, tenga hierro -- co el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

Guadalajara, mayo 9 de 1686. Fs. 94v-95f.

Nº.56.- Título de prorrogación, por segundo año, en el Oficio de Alcalde Mayor del Partido y Jurisdicción de Jora, a favor de Antonio Liscanio Arismendi.

Guadalajara, mayo 6 de 1686. F. 95f y v.

Nº.57.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para hacer las diligencias en razón de

dos caballerías de tierra, de que Gregorio Gómez García pretende se le hagan merced, en la Jurisdicción de Tequila.

Guadalajara, mayo 11 de 1686. Fs. 95v-96v.

Nº. 58.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, a fin de realizar las diligencias necesarias sobre un sitio de estancia para ganado mayor, de que el Capitán Antonio de Mezqueta, vecino de la Jurisdicción de Ahuacatlán y Jala y criador de ganados mayores y menores en ella, pretende se le haga merced en términos de los pueblos de Jala y Jomulco.

Guadalajara, mayo 6 de 1686. Fs. 96v-97f.

Nº. 59.- Confirmación del nombramiento a favor de Cristóbal Gómez, como Teniente del Pueblo de Atotonilco y su jurisdicción.

Guadalajara, mayo 18 de 1686. F. 97f.

Nº. 60.- Licencia a Nicolás Crisóstomo, natural del Pueblo de Jala, para tener hierro con el cual marcar su ganado y bestias mulares y cabalares.

Guadalajara, mayo 18 de 1686. F. 97f y v.

Nº. 61.- Título de prorrogación por segundo año, en el oficio de Alcalde Mayor del Partido y Jurisdicción de Acaponeta, a favor del Capitán Don Manuel Carobarrutia.

Guadalajará, mayo 13 de 1686. Fs. 97v-98v.

Nº. 62.- Título y merced concedidos a los naturales y principales del Pueblo de Jora, de dos caballerías de tierra, de las que pretenden se les haga merced en dicho pueblo, en virtud de haber servido con treinta pesos a la Real Armada de Barlovento.

Guadalajara, mayo 16 de 1686. Fs. 98v-104f.

Nº. 63.- Nombramiento a favor de Don José Antonio de Calleja y Urbina, Escribano Mayor del Tribunal de Bienes de Difuntos de Nueva España, como Justicia Mayor del Real y Minas de Nuestra Señora de las Charcas, su distrito y jurisdicción.

Guadalajara, junio 1 de 1686. Fs. 104f-105f.

Nº. 64.- Título y merced concedidos a Miguel de la Peña, indio natural del Pueblo de Tonalá, de un sitio de estancia para ganado mayor y una caballería de tierra en dicha jurisdicción.

Guadalajara, junio 14 de 1686. Fs. 105f-107f.

- Nº.65.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, para hacer las diligencias en razón de un sitio para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra, de que Diego Ruiz Núñez, vecino de la Jurisdicción de Tacotlán, pretende se le haga merced en ella.  
Guadalajara, junio 15 de 1686. F. 107f y v.
- Nº.66.- Título a favor del Capitán Don Alejandro de Gamboa, como Sargento Mayor de las Compañías de Milicia del Batallón de la ciudad de Guadalajara.  
México, mayo 29 de 1686. Fs. 107v-108v.
- Nº.67.- Auto proveído sobre la forma en que el Juez Eclesiástico ha de tener para solicitar el parecer de la Real Audiencia en asuntos de diversa índole, que quedan dentro de su competencia.  
Guadalajara, junio 20 de 1686. Fs. 108v-109v.
- Nº.68.- Licencia concedida al Capitán Don Francisco Costilla y Espinoza, vecino de la Villa de Llerena, Real y Minas del Sombrerete, a fin de que su hija Doña María Velázquez de Costilla, pueda contraer matrimonio con cualquier ministro togado de la Audiencia de Guadalajara, y se dispense la prohibición que existe para ello, en virtud de haber servido a Su Majestad con 3500 pesos de ocho reales de plata.  
Guadalajara, diciembre 10 de 1685. Fs. 109v-111f.
- Nº.69.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para hacer las diligencias en razón de dos caballerías de tierra, de las que Felipe López pretende se le haga merced en términos del Pueblo de Amatitán.  
Guadalajara, junio 27 de 1686. F. 111f y v.
- Nº.70.- Confirmación de nombramientos a favor de Juan Pérez Cortez, como Alcalde Ordinario de Primer Voto y a Don Fernando Ramón de Moncada, como Alcalde Ordinario de Segundo Voto de la ciudad de Compostela, para el año de 1686.  
Guadalajara, julio 1 de 1686. Fs. 111v-112v.
- Nº.71.- Licencia para que el Padre José de Estivales, Religioso del Colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, pueda trasladar al Reino de Nueva España 600 novillos, toros y torunos.  
Guadalajara, julio 5 de 1686. Fs. 112v-113v.

Nº.72.- Título a favor de Don Julián de Rubiera Osorio, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad del Real y Minas de Fresnillo, su distrito y jurisdicción, por un año, a partir del 17 de junio de 1686.

Guadalajara, junio 25 de 1686. Fs. 113v-114f.

Nº.73.- Título y Real Presentación de Cura Ministro de Doctrina del Partido de Jala, a favor del Padre Fray Martín de Aguiar, perteneciente a la Orden de San Francisco de la Provincia de Xalisco.

Guadalajara, julio 9 de 1686. Fs. 116f-117v.

Nº.74.- Título a favor de Sebastián de Robles y Rivera, como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de Tala, su jurisdicción y pueblos recién agregados, por un año.

Guadalajara, julio 8 de 1686. Fs. 117v-120f.

Nº.75.- Título de prorrogación, por segundo año, concedido a Don Pedro Gutiérrez de la-- Arena y Arce, como Corregidor del Partido de Tlajomulco.

Guadalajara, junio 19 de 1686. F. 120f y v.

Nº.76.- Licencia a José de la Peña Durán, vecino del Real de Sombrerete y dueño de estancias de ganado mayor en la Jurisdicción de la Villa de Aguascalientes, para trasladar al Reino de Nueva España 1000 novillos, toros y torunos.

Guadalajara, julio 16 de 1686. Fs. 120v-121v.

Nº.77.- Licencia a Marcos Pérez Montalvo, vecino de la Villa de Aguascalientes, a fin de trasladar al Reino de Nueva España 800 novillos, toros y torunos.

Guadalajara, julio 17 de 1686. F. 121v.

Nº.78.- Licencia para que Don Nicolás Gallardo, vecino y criador de ganados mayores y menores en la Jurisdicción de Lagos, pueda trasladar 1400 novillos, toros y torunos, al Reino de Nueva España.

Guadalajara, julio 4 de 1686. F. 122f y v.

Nº.79.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, para que los Alcaldes Mayores de las Jurisdicciones de Ahuacatlán y Jora, realicen las diligencias necesarias en razón de siete caballerías de tierra, de que Don Alonso de Ceceña y Arias pretende se le haga merced en la barranca de Mochitiltic.

(Guadalajara) julio 6 de 1686. F. 122v.

Nº.80.- Título y merced concedidos a Diego Ruiz, de un sitio de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra, en la Jurisdicción de Tacotlán.  
Guadalajara, julio 9 de 1686. Fs. 122v-125f.

Nº.81.- Licencia para que Alejandro de Céspedes, vecino de la ciudad de Puebla de los Angeles, pueda trasladar 300 caballos y mulas al Reino de Nueva España.  
Guadalajara, julio 11 de 1686. F. 125f y v.

Nº.82.- Título concedido al Capitán Lorenzo de Garro, como Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Villa de Jerez y Valle de Tlaltenango, por un año.  
Guadalajara, julio 12 de 1686. Fs. 126f-129f.

Nº.83.- Licencia al Capitán Lorenzo de Garro, Alcalde Mayor de la Villa de Jerez y Valle de Tlaltenango, para nombrar tenientes en dicha jurisdicción.  
Guadalajara, julio 15 de 1686. F. 129f.

Nº.84.- Título de prorrogación, por segundo año, del Oficio de Corregidor del Partido y Jurisdicción de San Cristóbal de la Barranca, a favor de Diego Pérez de Zamora.  
Guadalajara, julio 20 de 1686. Fs. 129v-130f.

Nº.85.- Licencia a Don Pedro del Castillo, residente en la Jurisdicción de Lagos, para trasladar al Reino de Nueva España 200 mulas y 300 caballos.  
Guadalajara, julio 23 de 1686. Fs. 129v-130f.

Nº.86.- Licencia a Don José Verdín Codar, criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Lagos, a fin de trasladar al Reino de Nueva España 1000 novillos, toros y torunos, 200 mulas y 200 caballos.  
Guadalajara, julio 23 de 1686. Fs. 130f-131f.

Nº.87.- Título de prorrogación, por segundo año, del Oficio de Alcalde Mayor de la Villa de la Purificación, y su jurisdicción, a favor de Don Marcos Ramírez de Véjar.  
Guadalajara, julio 23 de 1686. F. 131f y v.

Nº.88.- Mandamiento del Presidente de la Real Audiencia, para que se tome residencia al Capitán Don Gaspar de Castro Landín, así como a sus ministros y tenientes, por el tiempo que fue Alcalde Mayor del Partido de Autlán, Puerto de la Navidad.  
Guadalajara, junio 28 de 1686. Fs. 131v-136f.

Nº.89.- Título y Real Provisión al Beneficio Curado del Partido de Nochistlán, a favor del Bachiller Juan Gómez Rubio.

Guadalajara, agosto 16 de 1686. Fs. 136f-137v.

Nº.90.- Licencia concedida al Capitán Domingo Ortiz, mulato libre y vecino de la ciudad de Zacatecas, para que pueda portar armas de la marca permitida, en virtud de haber servido a Su Majestad con la media anata.

Guadalajara, agosto 14 de 1686. Fs. 138f-139v.

Nº.91.- Licencia a Doña Francisca de Arellano y Zúñiga, para trasladar a la ciudad de Puebla, en el Reino de la Nueva España, 2683 cabezas de ganado vacuno, caballar y mular, macho y hembra.

S.1; s.f. F. 139v.

Nº.92.- Título a Don Francisco de Estrada y Aguila, como Alguacil Mayor del Cabildo y Diputación de la ciudad de Guadalajara, por remate que de él se le hizo en 1000 pesos.

Guadalajara, julio 4 de 1686. Fs. 140f-149v.

Nº.93.- Mandamiento sobre que, de los pueblos de Cajititlán, San Juan y Mezcala (Jurisdicción de La Barca), se envíen 36 indios a trabajar en la cosecha del trigo de la estancia y labor de Tequila y Mira el Río, en la Jurisdicción de Poncitlán y La Barca, propiedad de Andrés--Fernández Pacheco.

S.1; s.f. F. 150f.

Nº.94.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, para que se realicen las diligencias necesarias, en razón de un sitio para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra, de que Melchor González de Hermosillo pretende se le haga merced en la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán.

Guadalajara, julio 29 de 1686. F. 150f y v.

Nº.95.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria a fin de hacer las diligencias relativas a un herido de molino, así como de un solar para edificar casa y granero en términos del Pueblo de Jalostotitlán, en la Jurisdicción de Lagos, los cuales pretende por merced - Don Juan Clemente de Cardona, vecino del citado pueblo.

Guadalajara, julio 29 de 1686. Fs. 150v-151f.

Nº.96.- Título y merced concedidos a Juan Montaña, de un cuarto de sitio para ganado mayor en la Jurisdicción de Tequila.

Guadalajara, julio 29 de 1686. Fs. 151f-154v.

Nº.97.- Título a favor de Don Francisco de Estrada y Aguila, como Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de Teocaltiche, por un año.

Guadalajara, julio 12 de 1686. Fs. 154v-158v.

Nº.98.- Licencia a Nicolás de Alanís, vecino de la Jurisdicción de Lagos, para trasladar al Reino de Nueva España 600 bestias mulares y caballares.

S.l; julio 27 de 1686. F. 158v.

Nº.99.- Nombramiento a favor de Don José Ruiz de Otalora, como Justicia Mayor del Real y Minas de Ostotipac, su distrito y jurisdicción.

Guadalajara, agosto 1 de 1686. Fs. 158v-159f.

Nº.100.- Título de Presentación para Curas Ministros, a favor de los padres franciscanos Fray Juan de Menchaca y Fray Antonio de Olivares, destinados a las Doctrinas de Chalchihuites y San Juan del Mezquital, respectivamente.

Guadalajara, agosto 3 de 1686. Fs. 159f-160v.

Nº.101.- Título a favor de Don Juan Suárez, como Capitán de Infantería de Milicia del Batallón del Reino de Nueva Galicia.

México, mayo 20 de 1686. Fs. 160v-161v.

Nº.102.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, para que el Corregidor de Tesistán realice las diligencias necesarias en razón de dos caballerías de tierra, de que Felipe López, vecino de la Jurisdicción de Tequila, pretende se le haga merced en términos del Pueblo de Amatitán.

Guadalajara, agosto 12 de 1686. Fs. 161v-162f.

Nº.103.- Licencia a Agustín de Arriola, vecino de la Jurisdicción de Guachinango, para trasladar al Reino de Nueva España 1400 novillos, toros y torunos, 60 bestias caballares y 25 mulares.

Guadalajara, agosto 12 de 1686. Fs. 162f-163f.

Nº.104.- Licencia para que el Capitán José de Medina, vecino de la Villa de la Purificación, pueda trasladar al Reino de Nueva España 500 novillos, toros y torunos.

S.l; s.f. F.163f.

Nº.105.- Licencia a Bernardo Vázquez, vecino de la Jurisdicción de Lagos, para trasladar al Reino de Nueva España 300 bestias mulares y caballares.

S.l;s.f. F.163f.

Nº.106.- Licencia a Martín Zermeño, Regidor de la Villa de los Lagos, para trasladar al Reino de Nueva España 900 novillos, toros y torunos, y 400 bestias caballares y mulares.

S.l; s.f.F.163v.

Nº.107.- Licencia para que Pedro Arias, vecino de la Jurisdicción de Aguascalientes, tenga hierro con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares (figura al margen del documento).

Guadalajara, agosto 12 de 1686. Fs.163v-164f.

Nº.108.- Licencia a Nicolás de Villalobos, vecino de la Jurisdicción de Jora, para que tenga hierro con el cual marcar su ganado.

S.l; agosto 12 de 1686.F.164f.

Nº.109.- Licencia a Juan Benítez, vecino de la Jurisdicción de Aguascalientes, sobre que tenga hierro con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares (figura al margen del documento).

S.l; agosto 23 de 1686.F.164f.

Nº.110.- Licencia a Baltasar de Frías, vecino de la Jurisdicción del Real y Minas de Charcas, para tener hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).

S.l; agosto 23 de 1686.F.164v.

Nº.111.- Licencia a Juan de Gálvez, vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Charcas, para que tenga hierro con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares (figura al margen del documento).

S.l; agosto 20 de 1686.F.164v.

Nº. 112.- Licencia para que Antonio Martínez de Alanís, vecino del Real y Minas de Sierra de Pinos, tenga hierro con el cual marcar su ganado y bestias mulares y cabalares (figura al margen del documento).

S.l; agosto 22 de 1686. Fs. 164v-165f.

Nº. 113.- Licencia a Jerónimo Sánchez de Porras, vecino de la Jurisdicción de Tacotlán, -- para trasladar al Reino de Nueva España 1500 novillos, toros y torunos.

Guadalajara, agosto 16 de 1686. F. 165f y v.

Nº. 114.- Licencia al Capitán Juan del Rivero Angustina, vecino de la Jurisdicción de Aca-  
poneta, para trasladar al Reino de Nueva España 1050 novillos, toros y torunos.

S.l; s.f. Fs. 165v-166f.

Nº. 115.- Licencia al Padre Antonio de Loa, Religioso de la Compañía de Jesús y administra-  
dor de la Hacienda de Santa Catalina, para trasladar al Reino de Nueva España 1600 novi-  
llos, toros y torunos y 200 mulas.

S.l; s.f. F. 166f.

Nº. 116.- Título a favor del General Don Luis Antonio de Cevallos y Salcedo, perteneciente  
a la Orden de Santiago y vecino de la ciudad de San Luis, como Alcalde Mayor y de la San-  
ta Hermandad de la Provincia de Juchipila, su distrito y jurisdicción.

Guadalajara, 1686. Fs. 166f-168f.

Nº. 117.- Título a favor del Capitán Domingo Ruiz de Tagle, como Alcalde Mayor del Real y  
Minas de Nuestra Señora de Ramos y Charcas, su distrito y jurisdicción.

Guadalajara, agosto 16 de 1685. Fs. 168f-171f.

Nº. 118.- Licencia al Capitán Domingo Ruiz de Tagle, para ausentarse del cargo y nombrar  
teniente por su cuenta.

(Guadalajara) agosto 23 de 1686. F. 171f y v.

Nº. 119.- Licencia al Capitán Francisco Galindo, vecino de la Jurisdicción de Ahuacatlán y  
Jala, dueño de la hacienda de Tetitlán y criador de ganados mayores en ella, para tras-  
ladar al Reino de Nueva España 3900 novillos, toros y torunos.

(Guadalajara) agosto 23 de 1686. F. 171v.

Nº.120.- Licencia a Diego de Alderete,vecino de la Jurisdicción de Teocaltiche,para trasladar al Reino de Nueva España 600 bestias caballares y 300 mulas.

(Guadalajara) agosto 23 de 1686.Fs.171v-172f.

Nº.121.- Licencia para que Antonio de Oropeza,vecino de la Jurisdicción de Teocaltiche, pueda trasladar 250 mulas y 150 caballos al Reino de Nueva España.

(Guadalajara) agosto 23 de 1686.F.172f.

Nº.122.- Licencia a Juan González de Hermosillo,vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán,para trasladar al Reino de Nueva España 600 novillos,toros y torunos.

(Guadalajara) agosto 23 de 1686.F.172f y v.

Nº.123.- Título de prorrogación,por segundo año,del oficio de Corregidor del Partido de Tequila y Alcalde Mayor del Real y Minas de San Pedro Analco,a favor de Don Luis-- Ignacio de Ochoa.

Guadalajara,agosto 19 de 1686.Fs.172v-173f.

Nº.124.- Licencia para que el Licenciado Don Nicolás de Avalos y Cueva,Abogado de la Real Audiencia del Reino de Nueva Galicia,vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Compostela,pueda trasladar al Reino de Nueva España 3050 novillos,toros y torunos.

(Guadalajara) agosto 29 de 1686.F.173f y v.

Nº.125.- Licencia para que Alonso Ramírez,vecino y criador de ganados mayores en la Jurisdicción de Colimilla y Matatlán,pueda trasladar al Reino de Nueva España 600 novillos,toros y torunos.

(Guadalajara) s.f.F.173v.

Nº.126.- Licencia al Capitán Don Francisco Carrasco,residente en la Jurisdicción de Rosario,a fin de trasladar al Reino de Nueva España 1300 novillos,toros y torunos,así como becerras.

(Guadalajara) s.f.F173v

Nº.127.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria,para que se realicen las diligencias necesarias en razón de una caballería de tierra,de que Juan Marín de Peñaloza pretende se le haga-

merced en la Jurisdicción de Aguascalientes.

(Guadalajara) agosto 31 de 1686.F.174f.

Nº.128.- Mandamiento sobre que de los pueblos de Cajititlán y San Sebastián se envíen-- dieciséis indios a realizar labores agrícolas en la hacienda del Capitán Don José de Robles,labrador en el Valle de Zapoteppec.

Guadalajara,septiembre 5 de 1686.F.174f y v.

Nº.129.- Mandamiento para que se envíen 48 indios procedentes de Juanacatlán,Santa Fe,- Atotonilco,Teocaltitán,Azcatlán y Mezcala a realizar faenas agrícolas en la hacienda de Diego Pérez de Rivera,labrador en el Valle de Miraflores de la Jurisdicción de Juanacatlán. Guadalajara,septiembre 7 de 1686.Fs.174v-175v.

Nº.130.- Licencia a Nicolás Flores de la Torre,vecino de la Jurisdicción de Juchipila,- para que tenga hierro con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares (figura al margen del documento).

Guadalajara,septiembre 6 de 1686.F.175v.

Nº.131.- Licencia para que Felipe de Santiago,vecino de la Jurisdicción del Real de Sombrerete,tenga hierro con el cual marcar su ganado y bestias mulares y caballares.

Guadalajara,septiembre 6 de 1686.Fs.175v-176f.

Nº.132.- Licencia a Don Gabriel Ruiz de Ahumada,vecino de la ciudad de Guadalajara,para trasladar al Reino de Nueva España 500 novillos,toros y torunos.

Guadalajara,septiembre 11 de 1686.Fs.176f-177f.

Nº.133.- Título y Provisión del Beneficio Curado del Partido de Tepatitlán,a favor del-Bachiller José de Orozco Agüero.

Guadalajara,septiembre 11 de 1686.Fs.177f-178v.

Nº.134.- Título a favor de Francisco de Arenas,como Alcalde Mayor y de la Santa Herman- dad del Partido y Jurisdicción de Ahuacatlán y Jala,por un año.

Guadalajara,septiembre 14 de 1686.Fs.178v-180v.

Nº.135.- Licencia para que Andrés López Ramírez,vecino de la Jurisdicción de Lagos,pueda trasladar 220 mulas y caballos al Reino de Nueva España.  
(Guadalajara) septiembre 23 de 1686.F.180v.

Nº.136.- Licencia a Diego González,vecino de la Jurisdicción de Tlaltenango y criador de ganados mayores en ella,para que tenga hierro con el cual marcar sus ganados y bestias - (figura al margen del documento).  
Guadalajara,octubre 16 de 1686.F.181f.

Nº.137.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria,a fin de que el Alcalde Mayor de -- Juchipila realice las diligencias en razón de un sitio para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra,de que Juan Lozano,vecino de la Jurisdicción de Nochistlán y criador de ganados,pretende se le haga merced en ella.  
Guadalajara,octubre 19 de 1686.Fs.181f-182f.

Nº.138.- Título a favor del Capitán Don Antonio Calderón y Solís,como Corregidor y -- Alcalde de la Santa Hermandad del Partido de Tonalá y de los pueblos recién agregados.  
Guadalajara,octubre 19 de 1686.Fs.182f-184v.

Nº.139.- Título a favor del Capitán Don Francisco Tello de Lomas,como Alcalde Mayor de la Villa de Aguascalientes,por un año.  
Guadalajara,octubre 23 de 1686.Fs.184v-186v.

Nº.140.- Título y merced concedidos a Domingo Vázquez Zermeño,vecino de la Jurisdicción de la Villa de Santa María de los Lagos, de medio sitio de estancia para ganado mayor y dos caballerías de tierra.  
Guadalajara,octubre 23 de 1686.Fs.187f-193v.

Nº.141.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria,para que se realicen las diligencias en razón de varias tierras realengas,cuya extensión se especifica en el texto del documento,de que Bartolomé Flores pretende se le haga merced en la Jurisdicción de Juchipila.  
Guadalajara,octubre 30 de 1686.Fs.193v-194f.

Nº.142.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria,a fin de hacer las diligencias necesarias de dos sitios de estancia para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra,de que

130

Nicolás de Villanueva pretende se le haga merced en la Jurisdicción de Aguascalientes.  
Guadalajara, octubre 31 de 1686. F. 194f y v.

Nº. 143.- Título de prorrogación por segundo año, del oficio de Alcalde Mayor y de la Santa Hermandad de la Provincia de Tequepexpan, a favor de Don Sebastián de Ulibarri de la Cueva.  
Guadalajara, noviembre 2 de 1686. F. 194v.

Nº. 144.- Mandamiento sobre que de los pueblos de Tesistán y San Esteban, se envíen 20 indios a realizar labores agrícolas en la Hacienda de Santa Lucía de Tesistán, de la Jurisdicción de San Cristóbal de la Barranca, propiedad del Capitán Agustín de Gamboa, vecino de la ciudad de Guadalajara.  
Guadalajara, septiembre 25 de 1686. F. 195f y v.

Nº. 145.- Licencia a los naturales del Pueblo de Cautitlán de la Nueva España y Provincia de Avalos, para que tengan hierro con el cual marcar sus ganados y bestias mulares y caballos (figura al margen del documento).  
Guadalajara, septiembre 25 de 1686. Fs. 195v-196v.

Nº. 146.- Título de prorrogación, por segundo año, del oficio de Alcalde Mayor del Real y Minas de San Miguel y Nieves, su distrito y jurisdicción, a favor de Don Benito Arias de Saavedra.  
Guadalajara, septiembre 28 de 1686. F. 196f y v.

Nº. 147.- Notaría de las Indias a favor de José Antonio de Calleja y Urbina, vecino de la ciudad de Guadalajara en el Reino de Nueva Galicia.  
Buen Retiro, julio 9 de 1686. Fs. 196v-198f.

Nº. 148.- Documentos relativos a la aplicación del examen de ley a José Antonio de Calleja y Urbina, aspirante a Notario de las Indias. Incluye el texto de Real Cédula al respecto, así como el acuerdo de obediencia y el acta del examen arriba citado.  
Buen Retiro, junio 9 de 1686/Guadalajara, septiembre 27-30 de 1686. Fs. 198f-199f.

Nº.149.- Mandamiento para que las autoridades de la Villa de Llerena, Real y Minas de--- Sombrerete y la Provincia de Tlaltenango, guarden los nuevos patrones de medidas traídos de la ciudad de México, conforme se hace en la de Zacatecas: asimismo ordena que los anteriores sean destruidos.

Guadalajara, octubre 7 de 1686. Fs. 199f-200v.

Nº.150.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria para que Nicolás de Segovia, Escribano Público de la Jurisdicción del Real y Minas de Nuestra Señora de las Charcas, realice las diligencias en razón de un sitio para ganado mayor y cuatro caballerías de tierra, de que Juan Gómez González pretende se le haga merced en ella.

Guadalajara, octubre 8 de 1686. Fs. 200v-201v.

Nº.151.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, sobre que el Alcalde Mayor de Juchipila efectúe las diligencias en razón de un sitio para ganado menor y cuatro caballerías de tierra, de que Juan de Sandoval, vecino del Valle de Nochistlán, pretende se le haga merced en esa jurisdicción.

Guadalajara, octubre 10 de 1686. Fs. 201v-202f.

Nº.152.- Título de prorrogación por segundo año, del oficio de Alcalde Mayor de la ciudad de Compostela, su distrito y jurisdicción, a favor de Luis de Aréchiga.

Guadalajara, octubre 3 de 1686. F. 202v.

Nº.153.- Mandamiento acordado para que el Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Juchipila realice las diligencias en razón de cuatro sitios de estancia de que Don Martín de Figueroa, Presbítero, pretende se le haga merced.

Guadalajara, noviembre 8 de 1686. Fs. 203f-204f.

Nº.154.- Mandamiento acordado para que el Corregidor del Partido de Colimilla y Matatlán efectúe las diligencias relacionadas con un sitio de tierra para fabricar un molino de pan moler de que Cristóbal Becerra, vecino de la Jurisdicción de La Barca, pretende se le haga merced.

Guadalajara, noviembre 9 de 1686. F. 204v.

Nº.155.- Título y merced concedidos a Martín Zemeño, Regidor del Cabildo y Diputación de la Villa de Santa María de los Lagos, de un sitio de estancia para ganado mayor y siete caballerías de tierra, en ella.

Guadalajara, noviembre 8 de 1686. Fs. 205f-210v.

Nº.156.- a) Mandamiento a las autoridades de Ixtlán y Autlán, para que reúnan 100 indios procedentes de los pueblos de Guachinango, Ahuacatlán y Tequepexpan, y envíen dos de cada 100 a laborar en las minas de San Antonio de Jolapa, propiedad del Bachiller Bartolomé-Rodríguez Palma en la Jurisdicción de Ostotipac y San Sebastián.

b) Mandamiento a las autoridades de Tlajomulco, Tonalá, Toluquilla, San Agustín y Santa Cruz, para que reúnan 100 indios procedentes de esos pueblos, y envíen dos de cada 100 a laborar en la mina de San José, propiedad del Capitán Francisco Galindo, vecino y minero del Real de Chimaltitlán.

Guadalajara, julio 6 de 1684/noviembre 9 de 1686. Fs. 211f-215v.

Nº.157.- El Presidente de la Real Audiencia, Doctor Don Alonso de Cevallos Villagutierre, declara que, en ausencia, muerte o enfermedad de alguno de los alcaldes ordinarios de la ciudad de Zacatecas, coresponderá al Regidor más antiguo de la misma tener la vara en las sesiones de Cabildo, así como portar las armas permitidas, y no los demás regidores, quienes deberán limitarse a las atribuciones propias de sus cargos.

Guadalajara, noviembre 14 de 1686. Fs. 215v-216v.

Nº.158.- Licencia al Capitán Don José Rincón, vecino y criador de ganados menores en la Jurisdicción de la Villa de Santa María de los Lagos, para matar 2000 ovejas viejas y estériles.

Guadalajara, noviembre 16 de 1686. F. 216v.

Nº.159.- Licencia para que Juan Bonifacio, español y vecino del Pueblo de Tomatlán, en la Jurisdicción de la Villa de la Purificación, pueda tener hierro con el cual marcar sus ganados y bestias mulares y caballares (figura al margen del documento).

Guadalajara, noviembre 16 de 1686. F. 217f.

Nº.160.- Licencia a Bartolomé de Meza, vecino de la Villa de Llerena, Real y Minas de Sombrerete, para tener hierro con el cual marcar sus ganados y bestias mulares y caballares (figura al margen del documento).

Guadalajara, noviembre 16 de 1686. F. 217f y v.

Nº.161.- Licencia para que Juan de la Cerda, vecino del Real y Minas de las Charcas, tenga hierro con el cual marcar sus ganados y bestias mulares y caballares (figura al margen del documento).

Guadalajara, noviembre 16 de 1686. Fs. 217v-218f.

Nº.162.- Disposición para que, en la elección de nuevos alcaldes ordinarios, estén presentes los anteriores, cumpliendo así lo que ordena la Ley Tercera, Libro 5º, Título dos, de la Recopilación de Indias.

Guadalajara, noviembre 19 de 1686. F.218f y v.

Nº.163.- Mandamiento acordado para hacer las diligencias en razón de un sitio para ganado mayor y dos caballerías de tierra, así como de las aguas procedentes de Río Blanco, de que Fray Manuel de Amézquita, Procurador General y Administrador del Convento de Nuestra Señora de la Merced, de Guadalajara, pretende se le conceda.

Guadalajara, noviembre 21 de 1686. Fs.218v-219v.

Nº.164.- Mandamiento acordado para hacer las diligencias relacionadas con dos sitios de estancia, uno para ganador y el otro de ganado menor y ocho caballerías de tierra, de que Antonio de Legaspi, vecino de la Jurisdicción de Nochistlán, Provincia de Juchipila, pretende se le haga merced.

Guadalajara, noviembre 27 de 1686. Fs.219v-220f.

Nº.165.- Mandamiento sobre que, de los pueblos de Ocotlán, Jocotlán y Nextipac, se envíen treinta indios segadores y pajareros, a fin de trabajar en la cosecha del trigo en la Hacienda de San Isidro, propiedad del Bachiller Juan de Adame Mejía.

Guadalajara, noviembre 28 de 1686. F.220f y v.

Nº.166.- Mandamiento acordado cometido al Corregidor del Partido de Tala y Zapopan, para realizar las diligencias en razón de unas tierras baldías, de que Juan Miguel, Alcalde del Pueblo de Atemajac; Pedro Tomás, Alcalde del Pueblo de Zapopan y los principales respectivos, pretenden se les haga merced.

Guadalajara, noviembre 29 de 1686. F.220v.

Nº.167.- Licencia a Francisco de Herrera, español y vecino de la Jurisdicción de La Barca, para tener hierro con el cual marcar sus ganados y bestias mulares y caballares (figura al margen del documento).

Guadalajara, diciembre 2 de 1686. F.221f.

Nº.168.- Título de Alcalde Mayor del Real y Minas de Sierra de Pinos, su distrito y jurisdicción, por un año, a favor del Capitán Don Diego de Ciarto.

Guadalajara, diciembre 4 de 1686. Fs.221f-224v.

Nº.169.- Mandamiento acordado en la forma ordinaria, para que se realicen las diligencias necesarias en razón de un sitio de ganado mayor y seis caballerías de tierra que pretende por merced Nicolás Carrillo, en la Jurisdicción de Aguascalientes.  
Guadalajara, diciembre 19 de 1686. F.225f y v.

Nº.170.- Licencia a Lorenzo de Espino, vecino de la Jurisdicción del Real y Minas de Ramos y Charcas, para que tenga hierro con el cual marcar su ganado (figura al margen del documento).  
Guadalajara, diciembre 20 de 1686. Fs.225v-226f.

Nº.171.- Título y Real Provisión en forma a uno de los dos beneficios curados de la iglesia parroquial de la ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas, a favor del Bachiller Juan de Covarrubias.  
Guadalajara, diciembre 24 de 1686. Fs.226f-227v.

Nº.172.- Título de Escribano Mayor de Cámara y Gobernación de la Real Audiencia de Guadalajara, para Antonio de Soto Cevallos, por haber aportado a las Cajas Reales la tercera parte del valor del citado cargo (3166 pesos, cinco tomines y cuatro granos), más 316 pesos, cinco tomines y cuatro granos, importe de la media annata.  
Madrid, junio 10 de 1683. Fs.227v-228f.

Nº.173.- Facultad concedida por el Rey (Carlos II) a Antonio de Soto Cevallos, Escribano de Cámara de la Audiencia de Guadalajara, para que, en forma vitalicia, pueda nombrar persona que le supla durante sus ausencias, enfermedades e impedimentos.  
Madrid, junio 10 de 1683. Fs.228f-229f.

Nº.174.- El Rey (Carlos II) ordena a la Audiencia de Guadalajara que aplique el examen correspondiente a Antonio de Soto Cevallos, para que se le otorgue título de Escribano y Notario Público de las Indias.  
Madrid, junio 10 de 1683. F.229f.

Nº.175.- Notaría de las Indias para Antonio de Soto Cevallos, vecino de la ciudad de Guadalajara.  
Guadalajara, diciembre 17 de 1686. Fs.229v-231f.

Nº.176.- Fianza otorgada por Miguel Sebastián, Antonio Felipe, Diego Sebastián, Francisco Felipe, Juan Miguel y Francisco Miguel, naturales del Pueblo de Tlajomulco, a favor de - Antonio Panguaje y Miguel Gabriel, alcaldes del dicho pueblo, a fin de que puedan salir de la Real Cárcel de esta corte, en la que se hallan presos por desacato al Corregidor - de dicha jurisdicción. Dicha fianza equivaldrá a los costos derivados de la citada causa criminal. Testigos: Domingo Piñero, Manuel Vidal Picazo y José Antonio de Calleja. Ante - Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, enero 2 de 1686. F.233f y v.

Nº.177.- Fianza otorgada por Juan Gil de Herreda, para garantizar el correcto proceder de Domingo Gutiérrez como Alcalde Mayor de las Minas de Guachinango, así como que prestará residencia por el tiempo que ejerza dicho empleo. Testigos: Domingo Piñero, Manuel -- Vidal Picazo y José Antonio de Calleja. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, enero 16 de 1686. Fs.233v-234f.

Nº.178.- Fianza otorgada por José Motete, para garantizar el correcto proceder de Marcos de Meza Galeote como Corregidor del Partido de Cajititlán, así como que prestará residencia por el tiempo que ejerza tal cargo. Testigos: Domingo Piñero y Manuel Vidal Picazo. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, febrero 23 de 1686. F.234v.

Nº.179.- Juan Rodríguez, vecino de esta ciudad, se constituye por fiador de Nicolás Rodríguez, su hijo, preso en la Real Cárcel, acusado de robo; se garantiza que se cubrirán los gastos originados por el respectivo juicio y sentencia. Testigos: Bartolomé de Guzmán y - Santiesteban, José Antonio de Calleja y Urbina, y Domingo Piñero. Ante Antonio de Soto - Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno. Guadalajara, enero 24 de 1686. F.235f y v.

Nº.180.- Fianza otorgada por el Licenciado Don José Coloma Velázquez para garantizar el correcto proceder de Don Cristóbal de Saldívar Ordaz y Mendoza como Alcalde Mayor de la Villa de San Miguel, Provincia de Culiacán, así como que dará residencia por el tiempo que ejerza dicho cargo. Testigos: Domingo Piñero, Juan de Santiclara y Manuel Picazo. Ante Antonio

de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, febrero 15 de 1686. Fs. 235v-236f.

Nº. 181.- Fianza otorgada por Don Lope de León Mendoza y Alencastro a favor de Sebastián de Astomba, a fin de que pueda salir de la prisión en que se encuentra, acusado de complicidad en el asesinato de Don Melchor de Egaña; con dicha caución se garantiza el pago de las costas de juicio y sentencia relativos a tal caso. Testigos: Francisco Martínez del Castillo, José Antonio de Calleja y Domingo Piñero. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, marzo 9 de 1686. Fs. 236f-237f.

Nº. 182.- Fianza otorgada por Don Nicolás de Lezama Altamirano a Cristóbal de Montes, mulato, preso en la Real Cárcel de esta corte por deuda contraída con el Bachiller Andrés - López Portillo. Con dicha caución se garantiza el pago oportuno de dicha deuda, si se justifica. Testigos: Manuel Vidal de Fuentes, José Antonio de Calleja y Urbina y Domingo Piñero. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, marzo 12 de 1686. F. 237f y v.

Nº. 183.- Juan Martínez otorga fianza hasta por 200 pesos para salir de la Real Cárcel, -- donde está preso, acusado de haber sostenido fuertes altercados con Agustín de Villegas y Antonio de los Reyes; garantiza con su persona y bienes su correcto comportamiento fuera de la prisión. Testigos: Pedro González y Juan de Vanegas. Ante Antonio de Soto Cevallos, -- Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, marzo 15 de 1686. Fs. 237v-238f.

Nº. 184.- Antonio Viruete, vecino y mercader de esta ciudad, se constituye en fiador de - Nicolás García de Valdelomar, arriero, y se obliga a que éste procederá conforme a derecho en el pleito que sostiene con Don Gabriel Ruiz de Ahumada, Depositario General de esta - corte, sobre el pago de ciertos géneros que García de Valdelomar había trasladado en una recua a esta ciudad, a pedimento de Ruiz de Ahumada, debido a la supuesta falta de algunas de dichas prendas. Testigos: Domingo Piñero, Juan de Santillana y Manuel Vidal. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, abril 2 de 1686. F. 238f y v.

Nº. 185.- No pasó. Fs. 238v-239f.

Nº.186.- Fianza otorgada por Juan de Puga Villanueva, representado por Don Antonio de Castañeda y Peralta en virtud de poder que al respecto le otorgó; por esta escritura, Puga se constiuye fiador de Castañeda, recién nombrado Alcalde Mayor de la Jurisdicción y Provincia de Poncitlán y La Barca, y se garantiza de ese modo su correcto proceder en tal cargo, así como que se someterá al juicio de residencia correspondiente. Testigos: Domingo Piñero, José Antonio de Calleja y Manuel Vidal Picazo. Ante Antonio de Soto Cevallos, -- Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, mayo 8 de 1686. F.239f y v.

Nº.187.- Poder otorgado por Juan de Puga Villanueva a Don Antonio de Castañeda y Peralta para que, en su nombre, se obligue como fiador del propio Castañeda y así se garantice, tanto el cubrimiento de los gastos que se generen en el ejercicio de la Alcaldía Mayor de Poncitlán y La Barca, para la cual se nombró al citado, como que éste se someterá al juicio de residencia correspondiente. Véase documento anterior. Testigos: Gabriel Ruiz de Ahumada y -- Marcos de Tapia. Ante José López Ramírez, Escribano Real y Público.  
Guadalajara, abril 23 de 1686. F.240f y v.

Nº.188.- Fianza otorgada por Antonio Viruete, en la cual garantiza que Don Julián de Rubiera Osorio, nombrado Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Fresnillo, se someterá al juicio de residencia correspondiente al finalizar su periodo y pagará lo que allí fuere juzgado y sentenciado. Testigos: Juan de Santillana, Manuel Vidal Picazo y Domingo Piñero. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, julio 3 de 1686. F.242f y v.

Nº.189.- Fianza otorgada por Felipe de Guzmán, Alcalde del Pueblo de San Agustín; Francisco Diego, natural del de Santa Ana Atistac; Juan Martín, natural del de Santa Cruz; Francisco Agustín, Juan Sebastián, Antonio Francisco y Francisco José, regidores y principales de dichos pueblos, -- por sí y en nombre del demás común de los mismos, a favor de Francisco Tomás, Alcalde del Pueblo de San Agustín y varios naturales del mismo y de los de Santa Ana Atistac y Santa Cruz, a fin de que puedan salir de la Real Cárcel de esta corte, donde se encuentran presos, acusados de haber asaltado y lesionado al arriero Juan López. Testigos: Ignacio de Tapia -- Palacios, Domingo Piñero y Manuel Picazo. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, julio 6 de 1686. Fs.242v-243f.

Nº.190.- Fianza otorgada por Antonio de los Reyes, en la cual garantiza que Sebastián de Robles y Rivera, nombrado Corregidor de la Jurisdicción de Tala, se someterá al juicio de residencia correspondiente, al finalizar su periodo de un año y procederá conforme a derecho en las demandas y capítulos que le fueren interpuestos; además pagará lo que se le juzgue y sentencie en ellos. Testigos: Juan de Santillana y Domingo Piñero. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, julio 2 de 1686. F.243v.

Nº.191.- Fianza otorgada por Francisco de Escobedo, en la cual garantiza que el Capitán Lorenzo de Garro, nombrado Alcalde Mayor de la Villa de Jerez y Valle de Tlaltenango, se someterá al juicio de residencia correspondiente, al finalizar su periodo de un año y procederá conforme a derecho en las demandas y capítulos que le fueren interpuestos; además, pagará lo que se le juzgue y sentencie en ellos. Testigos: Juan de Santillana, Domingo Piñero y Manuel Picazo. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, julio 19 de 1686. Fs.243v-244f.

Nº.192.- El Capitán Juan de Medina, representado por el Licenciado José Coloma Velázquez, en virtud de poder que al respecto le otorgó, se constituye fiador de Don Francisco de Estrada y Aguila, nombrado Alguacil Mayor de esta ciudad, y garantiza que se someterá al juicio de residencia correspondiente, al finalizar su periodo de un año y procederá conforme a derecho en las demandas y capítulos que le fueren interpuestos; además, pagará lo que se le juzgue y sentencie en ellos. Testigos: Juan de Santillana, Domingo Piñero y Manuel Picazo. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, agosto 1 de 1686. F.244v.

Nº.193.- Testimonio de poder otorgado en Teocaltiche, el 12 de julio de 1686, ante -- Don Juan de Alzaga, Corregidor y Alcalde de la Santa Hermandad de dicha jurisdicción; por él, el Capitán Juan de Medina autoriza al Licenciado José Coloma Velázquez para que, en su nombre, se obligue como fiador de Don Francisco de Estrada y Aguila, nombrado Alguacil Mayor de la ciudad de Guadalajara (véase documento anterior). Registrado ante Luis de Morales, Escribano de Su Majestad.  
Guadalajara, julio 27 de 1686. Fs.245f-246f.

Nº.194.- Fianza otorgada por Francisco de Santibáñez, en la que se obliga a garantizar que se procederá conforme a derecho en el juicio que se sigue contra el esclavo mulato Bernabé de Ayala, a quien él pretende comprar, y que había huido de la casa de su actual amo, José de la Peña Durán, y robado algunas alhajas, según acusación en su contra. Testigos; Isidro de Figueroa, Domingo Piñero y José Antonio de Calleja y Urbina.- Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, agosto 9 de 1686. F.247f.

Nº.195.- Fianza otorgada por Domingo Piñero, en la cual garantiza que el General Don - Luis Antonio de Cevallos, nombrado Alcalde Mayor de la Provincia de Juchipila, se someterá al juicio de residencia correspondiente al finalizar su periodo de un año, y pagará lo que allí fuere juzgado y sentenciado. Testigos: José Antonio de Calleja y Urbina, Juan Bringas de Rosas y Manuel Vidal Picazo. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, agosto 17 de 1686. F.247f y v.

Nº.196.- Fianza otorgada por el Capitán Antonio Vélez de la Torre, en la cual se obliga a garantizar que el Capitán Domingo Ruiz de Tagle, nombrado Alcalde Mayor del Real y Minas de Ramos y Charcas por un año, se someterá a juicio de residencia por todo el tiempo que administre justicia al ocupar ese cargo, y que procederá conforme a derecho en las demandas que se le interpongan. Testigos: Francisco Martínez del Castillo, - Domingo Piñero y Juan Bringas de Rosas. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, agosto 18 de 1686. Fs.247v-248f.

Nº.197.- Fianza que otorgan Francisco Alonso, Alcalde del Pueblo de Santa María Tequexpan, y Juan Andrés, Principal del mismo, a nombre del común y naturales de dicha población, en favor de Alonso Martín, para que salga de la Real Cárcel, donde se encuentra, acusado de haber golpeado a su mujer. Testigos: Juan de Santillana, Domingo Piñero y Manuel Vidal Picazo. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, agosto 19 de 1686. F.248f y v.

Nº.198.- Fianza otorgada por el Alférez Juan de Carayamo, por la cual se obliga a garantizar que Francisco de Arenas, nombrado Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Ahuacatlán y Jala, se someterá al juicio de residencia correspondiente al terminar su periodo

de un año y responderá a las demandas a que haya lugar. Testigos: José Antonio de Calleja y Urbina, Domingo Piñero y Manuel Vidal Picazo. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, septiembre 20 de 1686. Fs. 248v-249f.

Nº. 199.- Fianza otorgada por Don Juan Blas de Porres Villavicencio, por la que se obliga a garantizar que el Capitán Don Francisco Tello de Lomas, nombrado Alcalde Mayor de la Villa de Aguascalientes, se someterá a juicio de residencia al finalizar su periodo de un año y responderá a las demandas que le fueren interpuestas. Testigos: José Antonio de Calleja y Urbina y Domingo Piñero. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, octubre 24 de 1686. F. 249f y v.

Nº. 200.- Fianza otorgada por Don Miguel de Ibarra, por la cual se obliga a garantizar que Don Antonio Calderón y Solís, nombrado Corregidor del Partido de Tonalá por un año, se someterá a juicio de residencia al finalizar su periodo y pagará lo que en él se juzgue y sentencie. Testigos: José Antonio de Calleja y Urbina y Domingo Piñero. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, octubre 24 de 1686. Fs. 249v-250f.

Nº. 201.- Fianza que otorga Francisco Martínez de Río Frío y Vega, en la cual garantiza que el Capitán Don Diego de Oyarto, nombrado Alcalde Mayor de la Jurisdicción de Sierra de Pinos por tiempo de un año, se someterá al juicio de residencia correspondiente al finalizar su periodo y responderá a las demandas que le fueren interpuestas. Testigos: José Antonio de Calleja, Juan Bringas de Rosas y Domingo Piñero. Ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.

Guadalajara, diciembre 7 de 1686. F. 250f y v.

Nº. 202.- Libro donde se asientan las visitas realizadas a la Real Cárcel de esta corte por los oidores y alcaldes del Crimen de la Audiencia de Guadalajara, durante el año de 1686. Se incluyen listas de presos.

Guadalajara, enero 12—diciembre 24 de 1686. Fs. 251f-274f.

Nº. 203.- Mandamiento de las autoridades de la Audiencia sobre que, durante las celebraciones navideñas, se suspendan los términos en todas las causas civiles pendientes en -

la propia Audiencia y en los demás tribunales de esta corte. Asentada ante Antonio de Soto Cevallos, Escribano Mayor de Cámara y Gobierno.  
Guadalajara, diciembre 24 de 1686. F. 275f.

Nº. 204.- Mandamiento de las autoridades de la Audiencia sobre que, durante las fiestas de Navidad, salgan libres bajo fianza todas las personas que estén presas por deudas - que no hayan sido contraídas con la Real Hacienda.  
Guadalajara, diciembre 24 de 1686. F. 276f.